



Consejo de Seguridad

Distr. general
16 de octubre de 2023
Español
Original: inglés

Arabia Saudita, Bahrein, Bangladesh, Belarús, Djibouti, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Eritrea, Federación de Rusia, Indonesia, Jordania, Kuwait, Líbano, Malasia, Maldivas, Malí, Mauritania, Nicaragua, Omán, Pakistán, Qatar, República Bolivariana de Venezuela, Sudán, Türkiye, Yemen y Zimbabwe: proyecto de resolución

El Consejo de Seguridad,

Recordando todas sus resoluciones pertinentes sobre la situación en Oriente Medio,

Expresando grave preocupación por la escalada de la violencia y el deterioro de la situación, en particular por las numerosas bajas civiles; y poniendo de relieve que la población civil israelí y palestina debe ser protegida,

Expresando grave preocupación por la cada vez más profunda crisis humanitaria de Gaza,

Recordando que solo puede lograrse una solución duradera del conflicto israelo-palestino por medios pacíficos,

1. *Pide* un alto el fuego humanitario inmediato, duradero y plenamente respetado;
2. *Condena enérgicamente* todos los actos de violencia y las hostilidades dirigidas contra civiles y todos los actos de terrorismo;
3. *Pide* la liberación de todos los rehenes en condiciones de seguridad;
4. *Pide* que se proporcione y distribuya sin trabas asistencia humanitaria, incluidos alimentos, combustible y tratamientos médicos, y que se creen las condiciones necesarias para una evacuación segura de los civiles necesitados;
5. *Decide* seguir ocupándose de la cuestión.

